

Citar: Apellidos, N. (2015) "Título", en: González García, E.; García Muñiz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coords.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. Toledo: ACMS, pp.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN CRISIS: SUS EFECTOS EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO

Aurora Galán Carretero. *Universidad de Castilla la Mancha*

RESUMEN:

La presente comunicación recoge el avance de resultados de una investigación sobre los cambios que se han producido en la Universidad Española en los últimos años. La enseñanza superior se encuentra en un proceso de transformación constante, y su reflejo es una situación de crisis que afecta al personal docente e investigador, en su trabajo y en su vida. Este estudio de caso, forma parte del proyecto de investigación "Retos y alternativas a la precarización del trabajo y la vida en la crisis actual, 205-2014" [RETOSCRISIS], subvencionado por el Programa Nacional de I+D+I (Ref.: CSO 2013-43666-R). En este ambicioso programa de investigación se profundiza en el análisis de los efectos de la desregulación del mercado de trabajo, la flexibilización de las relaciones laborales y el consecuente modelo productivo y organizativo. Efectos que se traducen en una intensificación y descualificación del trabajo, caída de los salarios y caída de la productividad, como también en la desregulación de la protección social.

El enfoque metodológico del estudio de caso, se centra, por un lado, en un análisis de los principales informes que nos dibujan un panorama general de la situación de la Universidad hoy y de los cambios más importantes que se han producido en los últimos años: reducción de personal docente e investigador, recortes en la financiación, etc. Por otro lado, se realizara un avance de los resultados del trabajo de investigación empírico que se está realizando a partir del método cualitativo, concretamente a través de entrevistas en profundidad nos muestra como esa intensificación del trabajo, también en la Universidad, afecta al trabajo y también de manera directa a la vida de las personas, en un línea continua que no se puede separar. Las políticas neoliberales tienen un impacto directo en la Universidad, están afectando a esta institución motor de la sociedad, generadora de nuevos profesionales y de pensamiento crítico.

Como primeros resultados destacamos la aportación de un análisis descriptivo sobre la situación actual de la Universidad pública española y el estado de la cuestión del trabajo de investigación realizado hasta el momento, en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad de Castilla- La Mancha sobre las trayectorias laborales y vitales de los y las profesores universitarios precarios e investigadores pre y post doctorales.

PALABRAS CLAVES: Universidad pública, profesores universitarios, trayectorias laborales, precariedad laboral.

1. ELEMENTOS DE PARTIDA

En el mundo se está produciendo un proceso de destrucción de la universidad pública, paralelo al de destrucción de las clases medias. (Bermejo, 2011)

El futuro de la educación superior permanece ligado al futuro de la sociedad: la vitalidad de la Universidad es fuente clave para su fuerza, en cuanto sus Fuerzas en tensión concursos reflejan las luchas sociales y su potencial no es menos que las aspiraciones colectivas de la sociedad. (Pusser, 2014)

Las sociedades humanas, han ido construyendo de forma lenta sus identidades estables y esferas de seguridad rígidas a su alrededor para protegerse. Algo que en la actualidad ha quedado desplazado con nuestro sistema actual que fomenta un modo de vida basado en la competitividad, la meritocracia y la flexibilidad. Standing (2012) analiza esta fase del capitalismo, y estudia la aparición en el mundo laboral de una posible nueva clase social que denomina precariado. No es solo una cuestión de empleo inseguro, de duración limitada y con una protección laboral insuficiente: es quedar anclado en un estatus que no ofrece una posibilidad de carrera profesional, ningún sentido de identidad ocupacional seguro y pocos derechos o prestaciones sociales. (La razón desencantada, 2013).

Standing analiza el precariado como clase en formación y la divide internamente en tres grupos: atávicos, nostálgicos y progresivos. Este último, afirma, tiene mayor potencial de progreso como grupo. Los define como *“personas altamente cualificadas, que consideran que se les niega un futuro, que se les deniega la posibilidad de construir una vida y una carrera profesional, que se rompe la promesa de progreso individual basada en la educación. Experimentan una sensación de privación relativa o frustración de estatus. Lo que se está convirtiendo en una importante fuente de estrés”* (Standing, 2014).

Entre ellas se encuentran las personas que han realizado estudios universitarios y que deberían seguir una movilidad ascendente en la estructura social y constituir las futuras clases medias. Sin embargo, en estos momentos nos encontramos con una situación totalmente diferente, precarización y descenso del status respecto a las mismas generaciones profesionales anteriores y respecto a sus padres a pesar de las garantías que prometía el viejo Estado de Bienestar. Es, en este grupo, donde encontramos a muchos de los aspirantes profesores universitarios e investigadores: muy cualificados pero precarizados.

El modelo productivo actual, dificulta que muchos jóvenes orienten su carrera profesional hacia la investigación y la docencia universitaria, que termina por expulsar a grandes contingentes de investigadores y docentes en el momento de su máxima productividad intelectual. Pero la travesía del desierto no acaba con “entrar” en la Universidad, el objetivo es alcanzar la estabilidad alcanzando una plaza indefinida, esto hoy en día se convierte en misión imposible para muchos profesores que iniciaron su andadura docente y hoy se encuentran en situaciones que les llevan después de años de arduo trabajo casi al punto de partida. Esta problemática que en los últimos años ha tomado mucho interés entre la comunidad científica en España, destacamos la investigación realizada por Hernández, Sancho, Montané y Sánchez (2011). *¿Cómo los académicos españoles se enfrentan con el cambio? Respuesta desde una investigación de historias de vida profesionales.* Varios son los estudios realizados por García Calavia sobre la degradación del trabajo en la Universidad resaltamos: *la Universidad, lugar de trabajo: ¿de qué trabajo?* (2013) y el análisis estadístico y demográfico del profesorado universitario en España (2015). Marugán y Cruces han analizado la fragmentación y la precariedad en la Universidad (2013).

Las investigaciones sobre el trabajo de los profesores universitarios y sobre la evolución que se está produciendo en el sistema universitario, también se han desarrollado internacionalmente. Las

Universidades se revisten de una mezcla de poder y autonomía profesional pero con características burocráticas (Henry Mintzberg, 1979). Las prácticas de gestión neoliberales están afectando a la autonomía de la institución Universitaria, estableciéndose un dominio de los administradores sobre los profesionales universitarios (Deem et al. 2007). La evolución de la intensificación del trabajo, cada vez más sujeta a las fuerzas del mercado, es descrita por algunos autores como el surgimiento del capitalismo académico (Slaughter y Leslie 1997; Slaughter y Rhoades 2004).

En *Academic Working Lives: experience, practice and change*, los investigadores exploran las experiencias del trabajo cotidiano de los profesionales de la educación en el ámbito universitario. Observan como una fuerza de trabajo cambiante, con nuevas pedagogías y tecnologías, se encuentra sometida a cambios políticos, de liderazgo académico y de gestión de la educación superior. Sus aportaciones reflejan situaciones y contextos tanto del Reino Unido como a nivel internacional. (Gornall, Cook, Daunton, Salisbury, & Thomas, (Eds.), 2013). Las investigaciones realizadas por Christine Musselin son referencia obligada analizando los mercados del trabajo académico. En *Redefinition of the relationships between academics and their university* revisa las relaciones entre los académicos y la Universidad en los países europeos. Afirma que “Una primera consecuencia de la potenciación del papel de las universidades como actores institucionales se ocupa de la reducción de la autonomía de los académicos en la división del trabajo y la asignación de tareas” (Musselin, 2013). Establece cuatro conceptos de la sociología, que podrían ser útiles para observar la transformación de las actividades académicas. Estas cuatro nociones son las sugeridas por el sociólogo francés Michel Lallement (2007). La primera “*división*”, la forma en que se establecen los principios que estructuran la división del trabajo y los criterios que determinan las jerarquías dentro de los espacios productivos. La segunda es la “*individualización*”, el proceso por el cual se produce una difracción de lo social debido al cruce de las políticas, Así explica los procesos de aumento de la competencia entre los académicos que se ve favorecida por la introducción de la evaluación individual y la valoración del desempeño individual dentro de las universidades. La “*integración*” es la tercera y Musselin la entiende como en el caso de las universidades, como vertical (más jerarquía, más control, más gestión). Pero también como horizontal: basado en proyectos- investigación, competencias descentralizadas, el estrés en la interdisciplinariedad, toda petición de más la coordinación y la cooperación entre compañeros. Por último destaca la noción de “*regulación*”, relacionada con la regulación del control (desarrollados por el jerarquía universitaria), la regulación autónoma (a nivel de los trabajadores profesionales) y la regulación conjunta (como resultado de los dos procesos) afirma que puede ser muy útil para entender la redefinición del equilibrio entre los profesionales y el poder institucional y cómo esto se traduce en nuevas reglas y procesos en las instituciones de educación superior. (Musselin, 2013).

Nuestro equipo de trabajo también ha fijado su mirada en la Universidad y en las condiciones de trabajo y de vida de los profesores universitarios y, por ello, hemos participado en la Reunión Intercongresual de Sociología del Trabajo, celebrada en Bilbao en junio de 2012. También nos ha llevado a participar en el X Congreso de Demografía Histórica (ADEH) en junio de 2013 y el XI Congreso Español de Sociología de la FES, en julio de 2013; y que, posteriormente, nos ha llevado a traspasar las fronteras nacionales para profundizar sobre el tema, por ejemplo en Portugal. En la III reunión Intercongresual del Comité de Sociología del Trabajo celebrada en Murcia, en julio de 2015, Juan José Castillo realizó la conferencia inaugural, *Los desafíos de la Sociología del Trabajo en tiempos de crisis*, en la que también se planteaban la discusión sobre preguntas que nos llevan a replantear, de nuevo, el papel de los docentes- investigadores en la sociedad.

A partir de estos previos, esta investigación se centra, en el estudio de una enseñanza superior en crisis, que va más allá de la crisis económica actual y se explica a partir de políticas neoliberales que inciden en la degradación de la Universidad y en la precarización del trabajo en el seno de esta institución. Además de este objetivo general, estudiaremos la carga total del trabajo académico, los tipos de trabajo que se realizan, y en los diferentes espacios donde estos se llevan a cabo (no sólo en el despacho o en el aula). Enfocando el análisis desde el estudio del trabajo y la vida, dos caras de la misma moneda difícil de disgregar y que produce literalmente la invasión del trabajo en la vida de las personas (Castillo y Agulló (2012); Castillo, (2015 a); proyecto TRAVIDA (CSO2008-04002/SOCI)).

Una investigación en proceso

El punto de partida, es un análisis exhaustivo, documental y bibliográfico. Incluyendo las principales características socioeconómicas de la población trabajadora de la Universidad a partir de técnicas de investigación social cuantitativas de carácter secundario para conocer el llamado estado de la cuestión.

La base de la investigación se fundamenta en el uso de técnicas cualitativas con el objetivo de explicar la deriva de la Universidad. El uso de herramientas cualitativas ha permitido realizar entrevistas orientadas o semi-estructuradas e historias de vida a informantes clave de diferentes perfiles, edades y sexo del ámbito universitario.

Las investigaciones previas, ya citadas, realizadas por los miembros del equipo investigador hace tres años, realizadas en la Comunidad de Madrid, han sido recuperadas para poder realizar un análisis diacrónico. Entonces se tuvieron en cuenta tres grupos que aparecían en la base de la pirámide universitaria, y que hoy continúan siéndolo: 1. Jóvenes que se encuentran en fase de realización del doctorado/máster y/o tesis; 2. Recién doctorados; 3. Profesores precarios. De cada uno de estos grupos se optó por realizar 5 entrevistas, esto es, un total de 15. El guión se dividió en cuatro grandes apartados. El primero, y para situar al entrevistado, se refiere a la *Trayectoria académica universitaria*. El segundo, a las *Condiciones de trabajo*, pasando por temas relacionados con la ‘formación’, la ‘docencia-investigación’ y la parte ‘profesional no académica’. El tercer punto se ciñe a preguntas relativas a las *Condiciones de vida*, pues la precariedad en el trabajo tiene efectos claros sobre la vida y la salud. Por último, un apartado dedicado a las *Motivaciones y proyectos de futuro* capaz de mostrar el ánimo de los entrevistados.

Para poder realizar este análisis temporal pero también con la comparativa territorial añadida, al ampliar el objeto de estudio a la Comunidad de Castilla-La Mancha, hemos decidido mantener los perfiles y el esquema general del guión de la entrevista. Se han realizado hasta el momento 8 entrevistas en profundidad de un total de 20 previstas. Se replicaran las entrevistas a los perfiles tipo más representativos de la Comunidad de Madrid. Posteriormente se realizaran a informantes cualificados de diferentes organizaciones y estamentos relacionados con la Universidad.

Una técnica que se ha incorporado al estudio es la autoetnografía de los propios investigadores implicados en el proyecto como herramienta metodológica. La idea es redactar un texto reflexivo sobre la experiencia propia. Según Ngunjiri, Hernández y Chang, (2010), la autoetnografía es una vía fecunda para conectar vida e investigación. *“La autoetnografía, la reflexividad, el desvelar y rectificar las dudas sobre nuestro propio trabajo, ponen en cuestión, en primer lugar a quien escribe o se autoanaliza”... “los autores reclaman para la autoetnografía una forma de escritura en la que se abandona, se aleja, o rompe definitivamente con el oscuro lenguaje académico. Que aleja, distancia y abandona al lector común. Y lo hace con su jerga abstracta, referencias exóticas, etc. Y así la*

autoetnografía, y la sociología, claro está, acerca, hace más viva la redacción, se compromete con los lectores” (Castillo, 2015 b).

2. LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación, en el año 2011-12 el número de universidades españolas era de 79, de las cuales 50 eran públicas y 29 privadas. Según el Informe Los Datos básicos del Sistema Universitario Español el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2014). En el curso 2013-2014, el número de grados alcanzaba la cifra de 2.464 y 1.046.570 estudiantes tanto en Universidades públicas como privadas.

En las regiones seleccionadas para nuestro trabajo de campo, muestra que la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2013-2014 se imparten 507 grados y en la Universidad de Castilla- La Mancha, 44 grados. (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2014). Datos que en términos espaciales o de densidad poblacional, referida en la concentración y dispersión de ésta, dejan ya vislumbrar la complejidad y retos que se pueden presentar en estas comunidades universitarias.

Se considera profesor universitario a toda persona que imparte docencia en una Universidad. Pero existen diferentes perfiles profesionales que distinguen, tiempo de docencia, permanencia temporal o indefinida en el puesto, contenidos basados en la docencia y/o la investigación. Las categorías y los regímenes estatutarios establecen diferentes condiciones de trabajo y obligaciones, ya no sólo en universidades diferentes, también en la misma Universidad (García Calavia, 2015). El total de Personal Docente e Investigador en el Sistema Universitario Español, en el curso 2012- 2013 se ha situado en 115.332 personas, de las que 101.299 están adscritas a universidades públicas (centros propios y adscritos) y 14.033 a universidades privadas. Se está observando un ajuste de las plantillas, en el curso 2012-2013 los docentes han disminuido, en los centros propios, un 3,2%, hasta un total de 95.947 profesores. Los cuerpos funcionarios de las universidades se han situado en 48.423 personas, un 1,2% menos. Los contratos de las universidades públicas, por su parte, se han reducido un 5,1% situándose en 46.840 profesores. El profesorado de las universidades privadas ha alcanzado los 13.416 profesores, un 2,7% más. Estos resultados deben relacionarse con la creación de nuevas universidades privadas, que están en pleno crecimiento de sus plantillas docentes. El porcentaje de mujeres del total del territorio español es de 39,3%. El personal docente e investigador (PDI), en la Comunidad de Madrid 22.725 y en la Comunidad de Castilla La Mancha 2.170 (Informe Datos Básicos del Sistema Universitario Español. Curso 2013/2014, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

Desde la ley de 1970 Ley General de Educación (LGE), de un corte esencialmente tecnócrata, pasando por la LRU y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, los dos con un carácter normativo, se aprueba en 2001 la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y en 2007 la modificación de la Ley Orgánica de Universidades con una tendencia clara a la productividad y a la especialización. En cuanto al sujeto docente, se apunta a una especialización en el campo de la investigación o la docencia, de tal manera que incide en la dedicación a una actividad u otra con el objetivo inicial de que la universidad pueda ser más productiva en ambas dimensiones. Algunos autores apunta la dificultad de alcanzar la excelencia en las dos dimensiones: *“Sin embargo, con esta tendencia existe el peligro de crear una división del trabajo en la cadena de montaje del conocimiento, puesto que a la larga y en la práctica, lograr la excelencia en ambas dimensiones es complicado y, además, aspectos relativos al prestigio académico y la obtención de fondos pueden crear una jerarquización de la investigación por encima de la docencia”*. (Hernández, Sancho, Montané y Sánchez, 2011).

Los elementos de cambio más recientes en el sistema universitario español los encontramos en el Espacio Europeo de Educación Superior. Los orígenes del Plan Bolonia hay que buscarlos en la Declaración de Bolonia, una iniciativa de reforma del sistema educativo europeo, que fue suscrita en esta ciudad del norte de Italia, el 19 de junio de 1999, por 29 países de Europa (España incluida) y otros pertenecientes al Espacio Europeo de Libre Comercio, además de los países del este y el centro del continente. Este sistema nacía para dar respuesta a la necesidad de encontrar un método de equivalencias y de reconocimiento de los estudios cursados en otros países. La generalización de los créditos ECTS como unidad de medida académica válida para todos los estudiantes fue uno de los elementos esenciales para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, de forma que el trabajo desarrollado por un estudiante en cualquiera de las universidades de los estados miembros, fuera reconocible en cuanto a criterios de competencia, actitud y valores que se reflejaran en nivel, calidad y relevancia. Esta reestructuración de la Universidad española se planteaba con el objetivo de la convergencia europea en materia de educación, es decir, el de la equiparación con el resto de carreras universitarias de todo el territorio europeo, creando, así, un espacio universitario común. En palabras de Llovet *“meter la mano neoliberal en la organización de la enseñanza superior”* (Llovet, 2011).

Se ha debatido mucho en los últimos años sobre los efectos positivos y negativos de la implantación del EEES. Autores como Llovet (2011) plantean que el criterio que ha prevalecido en la aplicación del Plan Bolonia ha sido el basado en la ordenación económica y la rentabilidad mercantil por encima de criterios basados en el conocimiento y en la educación global de los estudiantes.

La creación de la ANECA en el año 2002 y la aprobación del Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, son dos hitos fundamentales que han marcado el trabajo de los docentes universitarios. La última vuelta de tuerca, el pasado 30 de Enero, se decreta en Consejo de Ministros la denominada reforma del "3+2". Esta nueva reforma se aprueba, sin que se haya tenido oportunidad de terminar de implantar y valorar el Plan Bolonia.

El grupo de “expertos” que conforman la ANECA ha sido el que ha ido imponiendo los criterios necesarios y ‘objetivos’, según su modo de ver, sobre los que se basa la evaluación de la investigación y la docencia. *“...es en la misma objetividad donde existe una pluralidad de principios de jerarquización en competencia y los valores que ellos determinan son inconmensurables, incluso incompatibles, ya que pueden estar asociados a intereses antagónicos”* (Bourdieu, 2008: 23).

Aquellos que han conseguido imponer la mencionada clasificación y la han institucionalizado, son los que poseen la autoridad y tienen en sus manos la dependencia de los que han de sufrir el trámite. Se obtiene, así, el control de los postulantes. Sin acreditación, es casi imposible dedicarse a la docencia. Y por ello, para poder optar a ella, hay que someterse a unas normas en las que, se atiende más a la cantidad que a la calidad. Y en la que el poder de unos, los evaluadores, se sustenta sobre la debilidad de otros, los evaluados.

El dispositivo de control con el que cuenta este tipo de agencias de calidad generará una serie de situaciones muy concretas entre los postulantes a obtener la evaluación positiva (Drolas et al.: 2007, 159-180). La “taylorización” del sistema académico es cada vez más evidente. Desde el momento en que el joven evaluado tiene conciencia de la importancia de obtener una evaluación positiva, comienza a tener unos niveles muy elevados de exigencia que le permitan pasar el trámite de la Agencia

correspondiente. Así pues, se autosomete a la creación constatare y casi neurótica, de artículos publicables -a ser posible en revistas de alto índice de impacto-, presentaciones en congresos...“*Las competencias sitúan a los docentes en un plano técnico, es decir, los descualifican profesionalmente; al traducir en forma transparente –medibles, cuantificables y acumulables- las habilidades profesionales. Las estamos exponiendo al control de los gestores, a su mercantilización y a la descualificación neoliberal de la profesión docente; una, como decía, vuelta política al más burdo taylorismo*” (Angulo y Redón, 2010, en Bermejo: 2011, 13).

3. DOCENCIA Y/O INVESTIGACIÓN

A los cambios que están redefiniendo el sistema universitario centrado en políticas educativas de corte neoliberal, en los últimos años nos encontramos con la situación de crisis que afecta a España desde el año 2008. La situación de crisis, ha lleva a una serie de ajustes en la Universidad Española, esto tiene un efecto directo en el trabajo de los profesores universitarios precarios e investigadores pre y post doctorales.

Las continuas reformas, las nuevas formas de organizar el trabajo y las condiciones del mismo, derivadas de la implementación de nuevos procesos de gestión, implican, en primer lugar, un cambio en la docencia que afecta a todo el profesorado, amén de un deterioro de esas condiciones de trabajo. Y ello, con especial incidencia sobre el personal joven universitario que, asiste a una falta de plazas en las Universidades como consecuencia de esas nuevas formas de gestión, hecho que perpetúa el tiempo de precariedad y que genera una mayor inseguridad. Esto está produciendo un envejecimiento de las plantillas en todas las categorías, pero máxime, entre el personal funcionario, fijo e indefinido. Creando una fractura importante entre estos y aquellos que quieran estabilizar su situación laboral. La intensificación del trabajo, traducido en el aumento de créditos de docencia y de tareas administrativas, marcado entre otras razones por el RD 12/ 2014, hace difícil la progresión y la estabilidad en la carrera docente de los profesores universitarios que deben acreditarse por la ANECA, pero que no tiene tiempo, ni financiación para poder conseguirlo (Agulló, I, Galán, A, 2014; García Calavia, 2014).

La tasa de reposición es el número de funcionarios que ingresan en la Administración dividido por el número de funcionarios que salen de ella por jubilación u otros motivos. Antes de la crisis estaba en el 100% (lo que significa que, por cada profesor que salía, entraba otro); en 2008 bajó al 30%; en 2011 cayó al 10%, y en 2015, se ha repuesto al 50% (por cada dos profesores que se jubilan, se contrata a uno). El Real Decreto aprobado este mes de septiembre restablecerá al 100%, la tasa, el próximo año. La reducción de la tasa de reposición en los últimos años tiene doble efecto negativo. Por un lado, ha vaciado de profesores algunos centros universitarios, que, por su reciente creación o por tener muchos profesores en edad de jubilación, ven como su claustro es insuficiente, y la capacidad formativa del centro, discutible; por otro, se está impidiendo acceder al sistema a los mejor cualificados, generando un ambiente entre los posgraduados de rechazo a la idea de hacer tesis doctorales y carrera investigadora, difícil siempre en España y ahora sencillamente imposible. Aquellos que se ven expulsados de esta “carrera” docente debido a la escalada de recortes de los últimos tiempos optan por varias alternativas. Una de ellas es salir fuera del país produciéndose lo que se viene a denominar como ‘diáspora cualificada’. La opción de quedarse en España suele terminar, en demasiadas ocasiones, en el abandono del ámbito universitario. La acumulación de experiencia no académica y, siempre que no se hayan perdido todos los lazos con la Universidad -porque la pretensión sea la de volver a la misma-, puede facilitar el regreso, a la investigación y docencia, a

través de una figura contractual que admite flexibilizar y alargar la precarización a través de la auto explotación y de la temporalidad: la de Profesor Asociado (Díaz Santiago, 2013a).

Al mismo tiempo, para afrontar la precarización general del trabajo universitario -y la situación de las personas que han invertido buena parte de su formación y de su vida para ser personal docente e investigador en la Universidad,- han surgido nuevos movimientos sociales, como alternativa al movimiento sindical obrero, que incide en la mirada que busca el proyecto en su conjunto. Se parte, por tanto, de analizar lo que está pasando en la Universidad para estudiar lo que se está tratando de hacer: las alternativas y las resistencias que surgen frente a la precarización. Así, movimientos surgidos a partir del 15 M, como la Complu en la Calle, muestran alternativas nacidas desde el Know How de las personas que trabajan en la Universidad, sus experiencias cada vez más globalizada y la utilización de las nuevas tecnologías como forma silenciosa de “afiliación” (Díaz Santiago, 2013b).

Pero además la Universidad como creadora y transmisora de conocimiento y de pensamiento crítico ante los problemas de la sociedad está siendo maniatada por el poder existente por diferentes mecanismos que la hacen cada vez menos autónoma (Parker y Jary, 1995: 334) y más vulnerable. Algunos autores plantean como las reformas antes mencionadas pretenden mercantilizar la universidad mediante tres vías principalmente: 1, la sumisión académica, la docencia y la investigación deben estar determinadas exclusivamente por el mercado laboral y las posibilidades de comercialización y especialización en aquellas competencias útiles y vendibles en dicho mercado; 2, la gobernanza jerárquica, las universidades públicas deben de imitar el modelo de gestión privada del mundo empresarial; 3, y financiación mercantilista, basad en el re-pago de los estudiantes por parte del alumnado mediante incremento exponencial de las tasa académicas y el endeudamiento bancario. (Díez, Guamán, Jorge, Ferrer, 2014, pp. 13-14) La intensificación del trabajo en la docencia, investigación y gestión, que se estipulan mediante la creación de las competencias profesionales, precarizan la condiciones de vida y trabajo del personal docente e investigador pero, también, limita el compromiso emocional, es decir, la pasión y dedicación que implica toda producción científica, mermando la productividad crítica en pos de méritos que acrediten.

La reducción de las inversiones destinadas a la investigación es un hecho que está obligando a hacer las maletas a muchos investigadores en nuestro país. El recorte en investigación para el año 2012 es de un 25% menos que en 2011, comparándola con la asignación del 2009, el gasto para este ejercicio es más de un 35% menos. La aportación económica no llegará a los 6.400 millones frente a los 9.662 millones de euros del año 2009. El presupuesto por investigador a tiempo completo (EJC) ha pasado de 26,21 mil euros en 2001 a 33,02 mil en 2008 para caer bruscamente a 16,22 mil en el 2013 (Informe COSCE, 2014). Por tanto, los investigadores tienen menos de la mitad del dinero que tenían hace cinco años. También se han reducido los fondos destinados a la formación del personal investigador, es decir, las becas tipo FPI y FPU, que supera el 30% entre 2009-2013. Pero aún es más grave en el número de ayudas convocadas, debido a que según la Ley de la Ciencia las dotaciones para cada persona deben ser mayores, lo que reduce el número de puestos ofertados. Se está dejando de invertir en futuro (Quiles, 2014).

En los debates expuestos y la literatura científica, la dificultad de obtener becas u otro tipo de financiación, la participación, en los cada día más escasos, trabajos de investigación, la necesidad de acreditación, estabilización y promoción del empleo, así como, los largos procedimientos burocráticos para la evaluación, se muestran como algunas de las causas que, terminan facilitando la expulsión de personas altamente calificadas y cualificadas -que han realizado grandes inversiones personales y

económicas en su formación- (Agulló, 2013; Díaz Santiago, 2013; García Calavía, 2013; Marugan y Cruces; 2013). Así, la única estrategia profesional y de vida, que les queda, es la de salir de la Universidad hacia la empresa o emigrar a otros centros (nacionales o extranjeros) que se nutrirá de un personal docente e investigador altamente cualificado a bajo coste formativo provenientes de nuestros centro universitarios y de investigación. Noticias como esta se suceden en los periódicos “*El CSIC pierde el 15% de su personal en dos años y medio*” (El País, 21/10/2014). Si lo observamos desde una perspectiva más amplia, estos recortes están afectando a las dinámicas de desarrollo y crecimiento de los países del norte y sur de Europa.

4. LÍNEAS ABIERTAS EN LA INVESTIGACIÓN

Mediante este texto, se ha pretendido dar un avance de la panorámica de la situación que hoy se está viviendo en la Universidad Pública Española. En estos momentos nos encontramos, como ya hemos apuntado en el texto, en el proceso de realización de la investigación.

Las políticas neoliberales a nivel internacional y la concreción de estas en mecanismos concretos de control a nivel nacional, están creando condiciones de trabajo y de vida de difícil conciliación. La precarización de la universidad está afectando a los jóvenes -que inician su *spring docente* o aquellos que ya se encuentran inmersos en esa “travesía del desierto”- haciendo imprescindibles los apoyos económicos de la red familiar, o la realización de trabajos precarios, para poder llevar a cabo el doctorado, la tesis, etc.

Una de las cuestiones que se plantean, es la carrera por conseguir la acreditación para una figura profesional dentro de la universidad, la consecución de los méritos que se deben alcanzar para poder acreditarse en las diferentes categorías profesionales establecidas en la institución. El problema no es pasar por una evaluación para la obtención de una acreditación, sino la forma en que esto se lleva a cabo. Los entrevistados plantean la sensación de estar más pendientes de la cantidad que de la calidad desvirtuando el objetivo de la Agencia. Y ello, con la evidencia de una intensificación del trabajo, que va paralela a la reducción paulatina de recursos materiales y económicos, a las dificultades de financiación para llevar a cabo diversas investigaciones, que inciden en la docencia y la investigación.

Ciertamente en la carrera, las condiciones de vida se ven afectadas de forma directa. Los tiempos de trabajo en los domicilios, fuera del horario establecido por cualquier RD, con el objetivo de escribir un artículo o ponencia para asistir a un congreso, realizar una investigación, cumplir con las tareas burocráticas y administrativas o preparar una clase e impartirla, están afectando al espacio de trabajo y al espacio de la vida. Las estancias en el extranjero movilizan a familias con hijos o sin hijos, exigen modificar, una vez más, las relaciones familiares. Todo esto está afectando y marcando las relaciones de pareja, las familiares y las de amistad, e incluso, tiene efectos directos en la salud de estos profesionales.

A mediados del mes de octubre de 2014, los investigadores volvieron a salir a la calle, el malestar ante las situaciones vividas va en aumento. Así expresaban como “*Los países del sur parecemos el criadero de científicos para los países ricos*” (Publico 17-10- 2014) y se hacían una pregunta: ¿Cómo explicar a la ciudadanía la importancia de la ciencia? Esta es otra de las grandes cuestiones a tener en cuenta en la investigación.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGULLÓ, I. (2013). “Eternamente doctores: ¿mérito o carga?” *Sociología del Trabajo* 78, 35.
- AGULLÓ, I; GALÁN, A (2014) *La precarización del sistema universitario. Condiciones de trabajo y vida de las nuevas generaciones*. Actas de XI Congreso Español de Sociología de la Federación Española de Sociología.
- ANECA <http://www.aneca.es/ANECA> [Consultado el 13 de marzo de 2013].
- BERMEJO, J. C., *La maquinación y el privilegio. El gobierno de las universidades*, Madrid, Akal, 2011.
- BOURDIEU, P., *Homo Academicus*, Madrid, Siglo XXI, 2008.
- CASTILLO, J.J. Y AGULLÓ, I (2012) *Trabajo y vida en la sociedad de la información*, Madrid, La Catarata, pp. 224.
- CASTILLO, J.J. (2015a) *La invasión del trabajo en la vida*. Madrid, La Catarata.
- CASTILLO, J.J. (2015b) *Los desafíos de la Sociología del Trabajo en tiempos de crisis* IIIª Reunión Intercongresual de Sociología Del Trabajo Comité de Sociología del Trabajo de la Federación Española de Sociología (FES) Murcia, mayo de 2015.
- DEEM, R., HILLYARD, S., & REED, M. (2007). *Knowledge, higher education, and the new managerialism: The changing management of UK universities*. Oxford University Press.
- DÍAZ SANTIAGO, M.J. (2013 a) “Experiencia no académica: el profesorado asociado como actor doblemente precarizado” en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 78, pp. 51-71.
- DÍAZ SANTIAGO, M.J. (2013 b) “La Complu en... movimiento: precarios y estables frente a la degradación de las condiciones de trabajo y vida en la educación pública universitaria”. Actas de XI Congreso Español de Sociología de la Federación Española de Sociología.
- DROLAS, A.; LENGUITA, P. Y MONTES CATÓ, J. (COMP.), (2007) “Relaciones de poder y trabajo. Las formas contemporáneas de explotación laboral”, Buenos Aires, *Poder y Trabajo*.
- EL PAÍS, “*El CSIC pierde el 15% de su personal en dos años y medio*” <http://elpais.com/elpais/2014/10/20/ciencia/1413835997933450.html>(Consultado, 21/10/2014)
- GALÁN-CARRETERO, A., OLIVOS-JARA, P., & SANTOS-SEGOVIA, A. (2014) *Actitud y trabajo de los profesores universitarios en el contexto de crisis*. Actas de XI Congreso Español de Sociología de la Federación Española de Sociología
- GARCIA CALAVIA, MA: (2014), “El trabajo del profesorado de las universidades públicas españolas. Un estudio de caso”. En *Revista de Sociología del Trabajo* n 82
- GARCIA CALAVIA, M. Á. (2015) “El profesorado universitario en España. Cambios en su configuración estatutaria y demográfica” *RES* n.º 24 pp. 85-94. ISSN: 1578-2824

GORNALL, L., COOK, C., DAUNTON, L., SALISBURY, J., & THOMAS, B. (EDS.). (2013). *Academic Working Lives: experience, practice and change*. A&C Black.

GUTIÉRREZ, E. J. D., HERNÁNDEZ, A. G., ALONSO, A. J., & FERRER, J. (2014). *Qué hacemos con la universidad*. Akal.

HERNÁNDEZ, F., J.M. SANCHO, A. MONTANÉ, A. SÁNCHEZ DE SERDIO. (2011) *¿Cómo los académicos españoles se enfrentan con el cambio? Respuesta desde una investigación de historias de vida profesionales*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Dipòsit Digital. [<http://hdl.handle.net/2445/20983>]

INFORME DATOS BÁSICOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL. Curso 2013/2014, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte____http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf,

INFORME COSCE Confederación de Sociedades Científicas de España (2014) *La inversión en I+D+i en los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2014* http://www.cosce.org/pdf/analisis_COSCE_inversion_PGE2014_7enero.pdf (Consultado Noviembre, 2014)

LA RAZÓN DESENCANTADA (2013) <http://larazondesencantada.blogspot.com.es/2013/11/el-precarizado-una-nueva-clase-social.html> (Consultado octubre 2014).

MARUGÁN, B. Y CRUCES J. (2013). “Fragmentación y precariedad en la Universidad”. *Sociología del trabajo*, (78), 10-34.

MINTZBERG, H. (1979). The structuring of organizations: A synthesis of the research. *University of Illinois at Urbana-Champaign's Academy for Entrepreneurial Leadership Historical Research Reference in Entrepreneurship* <http://ssrn.com/abstract=1496182>

MUSSELIN, C. (2013). “Redefinition of the relationships between academics and their university”. *Higher Education*, 65(1), 25-37.

OLIVOS-JARA, P., GALÁN-CARRETERO, A., & SANTOS-SEGOVIA, A. (2014). “Relations between workload, work attitudes and psychological variables in Spanish university professors”. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 140, 128-132.

PUBLICO (17-10- 2014) Los científicos salen a la calle contra “los presupuestos de la precariedad en I+D+i” (<http://www.publico.es/550975/los-cientificos-salen-a-la-calle-contra-los-presupuestos-de-la-precariedad-en-i-d-i>), (Consultado noviembre 2014).

PUSSER, B. (2014) “Fuerzas en tensión: el Estado, la sociedad civil y el mercado en el futuro de la Universidad” *Revista de la Educación Superior* Vol. xliii (2); No.170, (pp. 9-35).

QUILES, F. J. (2014) *La caída de la Investigación en España y en Castilla-La Mancha en la Cerca*, http://www.lacerca.com/noticias/columnas_opinion/caida_investigacion_espana-202183-1.html. (Consultado, noviembre 2014).

SLAUGHTER, S., Y LESLIE, L. L. (1997). *Academic capitalism: Politics, policies, and the entrepreneurial university*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, MD 21218-4319.

SLAUGHTER, S., & RHOADES, G. (2004). *Academic capitalism and the new economy: Markets, state, and higher education*. JHU Press.

STANDING G. (2012). *El precariado*. Barcelona: Paidós presa. Madrid: Siglo XXI.

UNISERIA, (2010). <http://uniseria.blogspot.com.es/2010/04/sobre-acreditaciones-baremos-la-aneca.html> (Consultado Marzo 2013)